



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS DEL CLUB ATLÉTICO OSASUNA

DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

En Pamplona, a fecha 31 de diciembre del 2020, siendo las 10:30hrs, en el Navarra Arena, en segunda convocatoria y reunidos 333 compromisarios entre presentes y representados, se da paso a tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea anterior / Aurreko Batzarreko Akta irakurri eta, hala badagokio, onartu.
- Presentación de la memoria explicativa de la situación económica, financiera, deportiva y social del Club y Fundación Osasuna / Klubaren eta Osasuna Fundazioaren ekonomia, finantza, kirol eta gizarte egoeraren berri emateko txostena irakurri.
- Presentación del informe de la Comisión de Control Económico por parte de un miembro de la misma / Ekonomiaren Zaintza Batzordearen txostena aurkeztu, talde horretako kide batek.
- Puntos incluidos por los socios, si los hubiera, para la Asamblea, referidos a cuentas anuales y presupuesto * / Bazkideek Batzarrean jorrazteko proposaturiko gaiak, baldin baleude, urteko kontuei eta aurrekontuei buruzkoak *
- Examen y aprobación de las cuentas de ingresos y gastos de la temporada anterior / Aurreko denboraldiko diru-sarrearen eta gastuen kontuak aztertu eta onartu.
- Examen y aprobación del presupuesto de la temporada siguiente / Datorren denboraldiko aurrekontua aztertu eta onartu.
- Presentación del informe del Defensor del Socio / Bazkidearen Defendatzailearen txostena aurkeztu.
- Estado de la recuperación del patrimonio / Ondarea berreskuratzeko prozesuaren egoera.
- Ruegos y preguntas / Galde-eskeak.

* Propuestas que sean presentadas con una antelación de al menos diez días a la celebración de la Asamblea y vayan suscritas como mínimo por el diez por ciento de los compromisarios o el tres por ciento de los socios, estas propuestas deben de ser presentadas en las oficinas del club en el plazo correspondiente acompañadas de una fotocopia del DNI y una fotocopia del carnet de socio de la temporada vigente / Proposamenak aurkeztu behar dira Batzarra izan baino hamar egun lehenago, gutxienez; era berean, gutxienez konpromisarioen ehuneko hamarrek edo bazkideen ehuneko hiruk sinatuta egon behar dute. Klubaren bulegoetan aurkeztu behar dira, dagokion epean, NANen fotocopia batekin eta denboraldi honetako bazkide-txartelarekin batera.

La asamblea es presidida por la Junta Directiva, el Presidente D. Luis Sabalza Iriarte, los miembros de la misma D. Miguel Cuesta, D. Cesar Muniain, D. Fidel Medrano, D. Txuma Iso, D. Ignacio Yaniz, así como el Director General D. Francisco Canal y el Gerente del Club D. Ángel Ardanaz.

Asisten a la reunión, ya sea presentes o representados, 333 compromisarios que son los siguientes:

Acedo Hernández, Carlos; Aguirrezabal Diaz, Itziar; Aicua Zalduendo, Ainhoa; Aisa Barber, Iñigo; Aizpuru Latasa, Juan; Alcalde Encina, Angel; Alcalde Mendivil, Jose Benito; Aldaz Ayerra, Rodrigo; Aleman Urrutikoetxea, Iñaki; Alonso Arbizu, Ruben; Alonso Iglesias, Javier; Alonso Pagola, Ruben; Álvarez Esevenri, Joaquin; Álvarez Murugarren, Juan Pedro; Amadoz Nuño, Jesús Maria; Andia Garcés, Jorge; Andradas Asurmendi, Jose Manuel; Ansoáin Azpilicueta, Raul; Antúnez Ajona, Arturo; Antúnez Ajona, Iñaki; Antúnez Ciriza, Leire; Arce Mendigacha, Miguel Angel; Ardanaz Ripodas, Angel Maria; Arellano Rodríguez, Joaquin (representado); Arozarena Redín, Pedro; Arranz Sanchez, Julian; Arrastia San Juan, Aitor; Arreche Montoya, Manuel; Arróniz Chocarro, Alfonso; Arróniz Chocarro, Angel; Artaso Elizalde, Carlos; Arzoz Diaz, Jesús Javier; Ascunce Ansorena, Luis; Asensio Nieto, Oscar; Astibia Garcia, Eduardo; Astrain Santos, Miguel; Ayechu Osacar, Miguel Maria; Azagra Diaz, Ana; Azagra Labiano, Juan José; Azcarate Aragón, Néstor; Azcarate Tapia, Luis; Azcarate Tapia, Luis (representado), Azcona Ederria, Domingo; Azqueta Iriarte, Javier; Azqueta Navarlaz, Vicente

Balda Tellechea, Esperanza; Balibrea Carceles, Álvaro; Barber Iasa, Eduardo; Barbería Layana, Juan José; Barrero Valor, Gregorio; Baztán Guindo, Rafael; Belarra Erviti, Javier; Bengoechea Arriaga, Jesús Maria; Berasaín Ayesta, Urko; Boillos Mateo, Jaime; Boillos Mateo, Javier (representado); Boillos Romera, Angel; Bombones Torres; Bonel Garcia, Cesar; Buesa Palacio, Pedro Pablo; Burguete Torres, Jose Andres.

Caballero Mendive, David; Caballero Mendive, Javier; Caballero Mendive, Juan; Canal Fidalgo, Francisco Manuel, Canalejo Larrainzar, Joaquin; Castillejo Tudela, Asier; Castillejo Tudela, Iván; Chocarro Garcia, Angel; Cirauqui Resano, Gorka (representado); Construcciones Izquierdo Ibañez; Cordón Benito, Iñigo; Corera Izu, Martin; Cuartero Calvo, Luis Eduardo; Cuesta Gonzalez, Miguel Pascual, Cuesta Martinez, Iñaki.

Del Pozo Grijalba, Abraham (representado); Diaz Berjano, Susana; Diaz Etayo, Santos; Diaz Lasa, Natividad; Diaz de Cerio Corres, Álvaro; Diñeiro Rubial, Maria Esther; Domeño Eguaras, Iñigo Aitor; Domezain Le Bozec, Enrique;

Echarte Seviné, Pedro Maria; Echeverri Alvarez, Ainhoa (representado); Echeverri Murillo, Alfredo; Echeverria Aldunate, Itziar; Echeverria Martin, Oscar; Echeverz Etayo, Miguel Angel; Echeverz Sarasua, Mikel (representado); Elizalde San Juan, Demetrio; Elizari Mañu, Marcos; Eransus Jurio, Fermín; Erice Oronoz, Juan Maria (representado); Erro Abadía, Luis; Erviti Azpiroz, Jose Javier; Etayo Ganuza, Jose Felix (representado); Ezcurdia Gurpegui, Miguel Antonio

(representado); Ezcurdia Huerta, Miguel; Ezcurra Zubeldia, Francisco Javier (representado); Ezpeleta Marticorena, Esteban; Ezponda Iradier, Jesús Maria (representado)

Fabo Fernandez, Daniel; Falces Castillo, Francisco Javier (representado); Flamarique Urdin, Roberto Jesús; Fraile Salvo, David; Frances Parra, Jose Ramón; Frutas Kiko (representado)

Garayoa Ciarra, Joaquin (representado); Garcia Egoscuada, Eduardo; Garcia iso, Iñigo (representado); Garcia Perez, Enrique; Garcia Perez, Jose Angel; Garde Agudo, Jose Luis; Garde Echalecu, Maite; Garde Igual, Luisa Maria (representado); Garnica Amostegui, Eduardo; Garnica Izco, Andrea; Garcia Izco, Jon (representado) Garnica Rodríguez, Iñigo; Garralda Galarza, Andres; Garriz Arangoa, Julen; Garro Redin, Jose Maria; Garro Redin, Juan Manuel; Gil Azparren, Félix Maria (representado); Gil Azparren, Maria Pilar (representado); Goicoechea Ruiz de Azua, Maria; Goicoechea Zubelzu, Emilio; Gomez Gomez, Valentín; Gomez Goñi, Alberto; Gonzalez Andueza, Maria Ángeles; Gonzalez Echarren, Alfredo; Gonzalez Juarez, Francisco; Gonzalez Robles, Txema (representado); Gonzalo Cuesta, Maria (representado); Goñi Figueroa, Jose; Gorostiaga Ayestaran, Juan Manuel; Goyeneche Sanz, Pablo; Gracia Lezano, Eva Gloria; Guillen Moler, Roberto (representado); Guillen Moler, Susana (representado); Guillen Zaratiegui, Raul; Gurucelain Juarros, Manuel (representado)

Hernán Ramírez, Alberto; Hernández Esparza, Juan Martin; Hernández Luis, Antonio; Hortelano Beteta, Juan clemente; Hotel Tres Reyes; Hualde Oricain, Eneko; Huarte Macua, Jesús; Huarte Ortabe, Manuel; Huercanos Aguilar, Patricia

Ibarrola Villabriga, Pedro M.; Ilundain Zaragüeta, Jesús; Inchusta Ibiricu, Jose Antonio (representado); Indurain Cemborain, Jose Antonio; Indurain Cemborain, Luis Miguel (representado); Integración de Servicios Navarros, S.L.; Iriarte Garayoa, David Jose; Iriarte Izcue, Pedro; Iriarte Izcue, Maria Victoria (representado); Iriarte Larumbe, Luis Maria; Iribarren Gasca, Rafael; Iribarren Imaz, Jose Miguel; Irigaray Huarte, Juan Luis; Irigoyen Martinez, Jose Miguel (representado); Irujo Aldaz, Borja; Iruña, S.A. (representado); Iso Martinez, Jesús Maria; Iturri Garcia, Ramon Alfredo; Izco Sarasate, Eduardo (representado)

Jaime Loinaz, Miguel Angel; Jaime Moreno, Ignacio Javier; Jaime Moreno, Carlos Alberto (representado); Jaso Irisarri, Lydia (representado); Jauregui Iturri, Sebastián (representado); Jaurrieta Ibar, Manuel; Jimenez Lostado, Eduardo; Jimenez Uriz, Eduardo; Juarez Laveda, Luis Jose

Labat Sanchez, Unai; Larrañaga Cunchillos, Joana (representado); Larrayoz Garcia, Carlos; Larrion Goñi, Iñaki; Larrión Goñi, Jose; Larrion Martinez Florencio J.; Larrion Martinez, Pedro M.; Larrion Pitillas, Ander; Larrondo Salcedo, Alejandro; Larrondo salcedo, Gonzalo; Larumbe López, M^a Victoria; Lasa Martinez, Iñaki; Lazcoz Ochoa, Ignacio; Legaz Irurita, Belén (representado); Llorens Ilundain, Jose Maria; Llorens Martos, Irene; López Archanco, Carmen Pilar; López Santesteban, Angel; Lopez Santesteban, Cruz; López de Dicastillo Yaniz, Amalio; Lorente Obon, Manuel (representado); Luardena, S.L. (representado); Luquin Goñi, Iván

Macaya Ripodas, Borja; Magallón Arzoz, Martin; Magdaleno Rubio, Miguel Angel; Manso Vicente, Jesús Luis (representado); Manzano Urbelz, Juan Manuel; Marin Gambarte, Daniel;

Martin del Bao, Iñaki; Martinez Aoiz, Alicia; Martinez Lasa, Javier; Martinez Viedma, Jose; Martínez de Espronceda Ruiz, Tomas; Matillas Corchero, J. Fernando; Matillas Corchero, Ana Belén (representado); Medrano León, Fidel; Mendivil Garcia, Daniel (representado); Michel Arbizu, Inma; Mobil Estudio, S.L.: Molinero Turrillas, Juan Manuel; Montoya Ayesa, Daniel; Morales Vidarte, Alfredo (representado); Moreno Guibert, Gonzalo; Moreno Ridao, Mireya (representado); Moreo Cuella, Angel M. (representado); Muga Azcona, Juan Jose; Muguía Iraizoz, Mikel (representado); Munarriz Garriz, Mikel (representado); Muniain Irurita, Cesar

Nagore Cía., Álvaro (representado); Navardata; Novoa Aliende, Jose Manuel; Nuñez Jareño, Lucio; Nuñez Jareño, Sebastián

Olave Asuncce, Jesús Maria (representado); Olcoz Andres, Diego; Ondarra López, Pablo; Ondarra Ramos, Alfredo; Ortola Perez, Marina (representado); Osacar Larequi, Juan; Osambela Etayo, Ignacio; Osasuna Veteranos; Ostivar Lorea, Juan Jesús

Palacio Osacar, Miguel Jose; Pascual Blanco, Alberto; Pegenaute Garde, Pedro; Peña Osasunista 14 de agosto Monteagudo (representado); Perez Aceituno, Pablo; Perez Lacosta, Jose Manuel; Perez Marchal, Carlos; Perez Tollar, Aitor; Perez de Zabalza Asiain, Javier; Perez de Zabalza Asiain, Ricardo; Perez de Zabalza Sanchez, Luis; Perez de Zabalza Torrano, Jose; Piquer Martin-Portugues, Jose Manuel (representado); Piudo Echavarri, Estibaliz (representado); Plásticos Bacaicoa; Plaza Perez, Jose Manuel; Portoles Chueca, Abilio; Portoles Chueca, Amaya; Portoles Litago, Abilio (representado); Primo De Carlos, Francisco Jose; Ramírez Remirez, Alfonso; Ripodas Agudo Fco. Javier (representado); Ripodas Garayoa, Angel M^a; Rodríguez Muñoz, Miguel; Rogel Aguerri, Jose Javier; Ros Azpiroz, Jesús M^a; Royo Burgos, Jose Luis; Royo Sanchez, Aitor; Ruiz de Apodaca Espinosa, Angel; Ruiz de Erenchun Arteche, Eduardo; Ruiz de Erenchun Ibero, Carlos (representado)

Sabalza Iriarte, Luis; Sabalza Ortiz-Roldan, Luis; Sagasti Iriarte, Alfonso Maria; Sainz de Murieta Petit, Pablo; Salcedo Arrondo, Miguel; Salcedo Beistegui, Manuel; Salcedo Sainz, Sara (representado); Salomón Sarasate, Inés; Salvador Yerro, Javier; San Juan Gonzalez, Silvia; San Juan Lezcano, Carlos (representado); San Martin Ederra, Francisco; San Martin Sala, Francisco; Sanchez Acedo, Daniel; Sanchez Bruna, Ruben; Sanchez Camarón, Rafael; Sanchez Lecea, Jesús M.; Sanchez Obanos, Pablo; Sanchez Rubio, Luis; Sansa Villacampa, Jose; Santesteban Iribarren, Salome (representado); Sanzol Garcia, Alejandra Maria (representado); Sanzol Garcia, Pablo (representado); Saprem (representado); Saralegui Gastón, Javier; Sarasate Sarasate, Javier Ignacio; SAT 685 Lacturale; Sat Ultzamakoak; Senosiain Murillo, Jose Joaquin; Serrano Quesada, Ismael; Sola Jaso, Marta; Sola Marticorena, Jesús Maria (representado); Sola Ochoa, Ruben; Sotil Nicolay, Alvaro

Tanco Stepani, Miguel Angel; Tiberio Perez, Pablo; Turumbay Insausti, Miguel Angel (representado)

Ubani Iribarren, Jose Manuel; Ultracongelados Virto; Urabayen Soteras, Jose Antonio

Vergara Domínguez, Mikel; Vergara Salguero, Félix; Vicente Jaurrieta, Oscar; Vidaurre Olleta, Angel; Vital Amuchastegui, Unai; Vivanco Zuazu, Mikel

Yanguas Muñoz, Diego; Yaniz Hornos, David; Yaniz Ros, Jose Ignacio;

Zabalza Valencia, Iñaki; Zuazu Erroz, Juan Carlos (representado); Zuazu Goñi, Oier; Zubiri Balliriain, Francisco Javier; Zudaire Fernandez, Pedro; Zumarraga Garde, Aitana; Zumarraga Roncal, Francisco; Zuza Fernandez, Santiago.

Toma la palabra el Presidente dando la bienvenida a los socios compromisarios, tanto a los que ya eran compromisarios en la anterior asamblea como a los nuevos, pidiéndoles que desarrollen su labor de control sobre la Junta Directiva y que voten siempre aquello que consideren lo mejor para nuestro Club.

Comenta que la Junta Directiva atenderá a sus preguntas y sugerencias con el máximo respeto como siempre se ha hecho. Comenta que todos los presentes son socios de Osasuna y que tienen todo el derecho a estar en esta Asamblea. Son los legítimos representantes de los socios porque así lo han querido con su voto la mayoría de los socios de Osasuna.

Expone que hay retos importantes en los próximos años como la reforma de los Estatutos Sociales, para lo que la Junta Directiva ha decidido abrir un periodo de reflexión y consultas con diferentes sectores del osasunismo para su reforma. Lo cree necesario y se buscara el máximo consenso. También considera necesario el abrir un debate sobre las elecciones a la Presidencia y estudiar la sugerencia que hace la Comisión de Control Económico de renovar parcialmente este órgano cada dos años. También considera es necesario modificar la obligación de que la Asamblea se celebre en día de partido

Por tanto, la reforma de los Estatutos se debe hacer desde el consenso, buscando el mayor apoyo de los socios. Los nuevos Estatutos Sociales deberán ser aprobados por la Asamblea.

Comenta que la ausencia de los aficionados en el estadio es la peor situación que podíamos tener. Espera que la situación actual se pueda revertir y el Club pueda continuar en primera división. Expone que, tras dos años idílicos, ahora que no llegan los resultados esta junta Directiva no tiene dudas y que la confianza en los responsables de la parcela deportiva es máxima.

Este año 2020 ha supuesto un reto en el apartado económico, el futbol no es ajeno a esta crisis. Osasuna fue el primer Club en alcanzar un pacto con los futbolistas y empleados de forma rápida y discreta. Pese a esta situación, se ha cerrado el ejercicio con 2,7 millones de beneficio, obteniendo el mejor resultado entre los cuatro clubes de La Liga, y siendo el que menos cifra de negocio de los cuatro tiene. En el conjunto de Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas, 11 han obtenido resultados inferiores a los de Osasuna, siendo el nuestro el cuarto equipo con menos ingresos audiovisuales de la categoría. La crisis no ha pasado y va a tener un fuerte impacto en las cuentas de la presente temporada. Esta situación va a obligar a ser muy cautelosos con los gastos.

Comenta que, en estos momentos de dificultad, cuando todos los clubes deberían estar más unidos, los más poderosos están lanzando la idea de una Super Liga Europea que atentaría contra la propia esencia de la competición. Considera que es un proyecto egoísta de clubes que no parecen satisfechos con multiplicar por diez el presupuesto de nuestro Club. No hay que menospreciar lo que lleva funcionando durante un siglo y que se ha convertido en una pasión.

Con la idea de poder seguir creciendo y orientar mejor los esfuerzos, la Junta Directiva encargo la elaboración de un Plan Estratégico y un estudio sobre el Impacto Económico del Club en la sociedad navarra. Se han entregado por parte de la Universidad Pública de Navarra unos datos preliminares que próximamente se presentaran públicamente.

La reforma del Sadar ha permitido superar los 20.000 socios, y ampliara la capacidad de obtener nuevos recursos. Se convertirá en un icono de la ciudad y un motivo de orgullo para el osasunismo. Espera que hoy se gane al Alavés, en este año termine esta pandemia y que todos los socios se puedan volver a reunir en el Sadar.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos del Club la Junta Directiva nombra moderador de la Asamblea al Vicepresidente 2º , D. Cesar Muniain, que toma la palabra y da inicio a la asamblea de acuerdo al orden del día de la misma.

A-. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea anterior.

Toma la palabra el Secretario D. Txuma Iso. Informa que el Acta de la anterior Asamblea de 27 de octubre de 2019 fue publicada en la WEB del Club. Como no hay ninguna observación a la misma se da por aprobada.

B-. Presentación de la memoria explicativa de la situación económica, financiera, deportiva y social del club y Fundación Osasuna.

Explica que la Memoria enviada a los socios fue publicada el mismo día en la WEB del Club, y comenta el contenido de la misma. Anima a los socios a consultarla, ya que recoge lo que ha sido la actividad del club y la Fundación en la última temporada, e incluye todo tipo de información además de las cuentas auditadas de las dos entidades.

C-. Presentación del informe de la Comisión de Control Económico por parte de un miembro de la misma.

Da la bienvenida y agradece la dedicación y el trabajo realizado por los miembros de la nueva Comisión de Control Económico durante los últimos y complicados meses, elaborando un completo informe de las cuentas del Club.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión Sr. Eduardo Cuartero. Pasa a comentar el informe realizado, recordando que esta publicado en la Web del Club. Agradece a los socios que apoyaron la elección de los integrantes de la nueva comisión, y agradece a los integrantes de la Comisión saliente su dedicación y apoyo en el relevo. Agradece a los trabajadores del Club y en especial al gerente por ser el interlocutor habitual, y a la Junta Directiva por dejar hacer su trabajo con total independencia.

Expone que la Comisión actual difiere en dos miembros de los elegidos en la Asamblea 27 de octubre de 2019, Alberto Echeverría y Alfonso Arróniz cesaron en sus funciones por circunstancias personales, siendo sustituidos por Rebeca Ugalde y Gonzalo Larrondo.

Comenta que debido a la pandemia no se emitió el informe semestral de 31 de diciembre de 2019, pidiendo disculpas a todos los socios por ello.

Inicia su exposición dando los datos de beneficio Neto, Deuda neta, Fondo de Maniobra y Patrimonio de esta temporada comparada con la del anterior

Informa de un beneficio de 2,1 millones después de impuestos. Comenta que para la Comisión Económica el devengo de ingresos y gastos correspondientes al mes de julio y su contabilización no es conforme al principio contable conocido como criterio de devengo, siendo una decisión tomada por la Junta en la formulación de Cuentas Anuales al incluirlos en el ejercicio 19/20. El no contabilizarlos afectaría al resultado que sería inferior, si bien consideran razonable si lo que se pretende es reflejar el conjunto de la temporada finalizada

Respecto de la Deuda Neta que pasa de 16,9 a 31 millones, explica que se debe principalmente a la deuda generada por la financiación de las obras del estadio, y al incremento de las remuneraciones pendientes de pago y deudas con las administraciones públicas.

El Fondo de Maniobra pasa de -9,2 millones a -22,1 millones de euros por incrementos de deuda a corto plazo. Esto puede indicar una falta de liquidez a corto plazo que obliga a prestar especial atención a la tesorería y su correspondiente presupuesto. El Club aportó el presupuesto de tesorería, y las principales tensiones se ven reflejadas en la financiación de las obras del estadio en gran parte a corto plazo, cuando es una inversión a largo plazo. También afectan los importes pagados por traspaso de jugadores y ausencia de salidas. Informa de que el Club va a firmar líneas de crédito por 7,5 millones, pero podrían aparecer tensiones de tesorería a final de temporada. Esta situación puede mejorar si se permite la entrada de público al estadio, y si la liquidación final de derechos de televisión es positiva

El Patrimonio incrementa en 1,2 millones

Explica la evolución de la deuda a corto y largo plazo. El importe a corto plazo se incrementa de forma importante por incluir la amortización anticipada de los préstamos, aplicando 3 millones por cada año que el Club este en primera división. Informa que en septiembre se amortizaron los tres primeros millones

Las Remuneraciones Pendientes de pago incrementan en 4,2 millones, y las deudas con Administraciones Públicas en 3,2 millones. Esto se debe al acuerdo firmado con la plantilla para el retraso en el pago de parte de la ficha y las primas de la temporada, que ascienden a 6,7 millones de euros. Las primas se liquidaron en septiembre y la ficha en diciembre

Respecto de los ingresos, destaca el incremento debido a la categoría de los correspondientes a la televisión que pasan de 7,5 a 48 millones de euros, y a los ingresos por publicidad y patrocinio.

Respecto de los gastos, el incremento principal se produce en los gastos de personal, debido al incremento del límite salarial aprobado por la liga. Suponen el 63% de los gastos. Estos son correctos de acuerdo a los contratos firmados, y están dentro de los límites que marca la Liga de Fútbol Profesional.

Explica la composición de los gastos en Servicios Exteriores

Comenta la solvencia del Club, explicando las variaciones que presenta el Balance de Situación. Los ratios de solvencia han variado, empeorando en algunos casos por el incremento de deuda durante este ejercicio

Respecto de los ratios de cumplimiento exigidos por la Liga de Fútbol Profesional, se cumplen tanto el de Punto de Equilibrio como el de Gastos Asociados a la 1ª Plantilla, y el de Deuda Neta.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias indicar que el Club está al corriente de pagos. Se han ingresado 18 millones por impuestos en la Hacienda Foral

Respecto de la obra de ampliación se ha constatado que los importes pagados obedecen a certificaciones de obra firmadas por la dirección facultativa y validadas por la ingeniería externa contratada a tal efecto. Se han revisado las facturas que se han contabilizado en inmovilizado en curso en un porcentaje superior al 93% del importe activado.

En cuanto a las recomendaciones, incluyen:

- La búsqueda de nuevas vías de ingreso
- Que se informe periódicamente a los socios sobre la evolución de la deuda financiera generada por la reforma del estadio y el sobrecoste sobre el presupuesto inicial aprobado
- Reclamación ante la jurisdicción de los social por Álvaro Fernandez
- Informar en las Memoria de Cuentas Anuales sobre la identificación de sociedades vinculadas, naturaleza de las operaciones, y saldos a final de ejercicio de acuerdo al Plan General Contable, así como la retribución a la alta dirección.
- Sobre los integrantes de la Comisión de Control quieren recomendar, que el relevo sea parcial para facilitar la continuidad del trabajo. Proponen el cambio cada dos años de 2 integrantes.

El representante de la Comunidad en esta Comisión de Control se abstiene de realizar estas recomendaciones por su cometido en la misma.

Agradece la atención prestada y felicita el año 2021 a los asistentes.

D-. Puntos incluidos por los socios para la asamblea, referidos a cuentas anuales y presupuesto.

No hay puntos que reseñar ya que no hay ningún punto que haya sido propuesto por socios respecto de Cuentas Anuales y Presupuesto

E-. Examen y aprobación de las cuentas de ingresos y gastos de la temporada anterior.

Toma la palabra el Gerente del Club y comenta el Informe que ha sido enviado a los socios

Como hito importante menciona el Informe de Auditoria sin Salvedades. La Junta Directiva decidió que los ingresos y gastos hasta la finalización de la temporada, aunque esta haya finalizado el día 20 de julio por motivo del Covid-19, se recogieran en las cuentas de la temporada 19/20. Esta decisión se ha tomado en la mayoría de los clubes.

Para ello se ha tenido en cuenta que el ejercicio contable y fiscal del Club finaliza el 30 de junio, el presupuesto aprobado por la Asamblea para la temporada recogía todos los ingresos y gastos de esta, y que la Liga mantuvo la fecha del 30 de junio como fecha de finalización de temporada a efectos de cierre, liquidando antes de esa fecha la totalidad de los derechos de TV, aunque quedaran 6 partidos por disputarse en julio. El auditor no ha puesto ninguna objeción a esta decisión y ha firmado el informe sin salvedades.

Explica el balance del Club, que refleja tanto las inversiones en inmovilizado material por las obras del estadio, como el esfuerzo que ha hecho el Club para poder disponer de una plantilla competitiva, con la exigencia en la Tesorería que conlleva.

En el pasivo se refleja el endeudamiento para financiar las obras y el importe aplazado en el pago a los jugadores. El acuerdo que se llegó con estos, tras la paralización en los pagos por el Covid-19, fue el pagar las primas en septiembre, y el resto de la ficha pendiente hasta el mes de diciembre. Se han liquidado ambos importes pendientes en la fecha acordada, quedando para el mes de enero los impuestos correspondientes a las fichas pagadas en el mes de diciembre

Esta situación influye en el Fondo de Maniobra y en la Deuda Neta.

Explica la composición del Inmovilizado Inmaterial donde se incluyen los Derechos de Traspaso activados y la contabilización de la Dación en Pago y la Cesión de Uso y Alquiler de Tajonar.

Respecto del Inmovilizado Material, explica que de las obras del estadio a junio ya se habían activado 12 millones de euros. Comenta que en el periodo julio-18 a nov-20 las inversiones han ascendido a casi 20 millones de euros, de los que 18,4 millones se han pagado con la financiación obtenida 14,7 y con recursos del Club los 3,7 millones restantes. Indica que de los 18,4 millones no se deben 7 millones que ya han sido pagados, e incluyen los 3 millones de la amortización anticipada por estar en primera división y 0,4 millones por el 25% de los traspasos aplicados a la amortización de la deuda. En mayo de 2021 recuerda que hay que hacer frente a otros 3 millones de amortización anticipada con lo que serán más de 10 millones al finalizar la temporada 20/21 los que se hayan pagado de la obra del estadio.

Respecto de las Entidades deportivas Deudoras, indicar que el último pago del Torino por el Traspaso de Alex Berenguer no ha sido atendido y ha sido reclamado a la FIFA

En cuanto al Pasivo destaca la deuda con entidades financieras a corto plazo. donde se recogen 6 millones de amortización del préstamo del estadio, los 3 correspondientes a la temporada 19/20 ya se han pagado en septiembre, quedando pendientes los 3 que hay que pagar a final de temporada 20/21. Esta situación llevara a que a final de temporada la deuda con las entidades financieras se sitúe en unos 9 millones de euros a pagar en 15 años, y recuerda que estamos en periodo de carencia de los préstamos.

Comenta las variaciones de las cuentas de acreedores, y destaca que el pago de la multa por delito fiscal que esta provisionada en 1,5 millones se va a empezar a pagar en 2021, y se liquidara en pagos mensuales durante 5 años.

En Periodificaciones a Corto Plazo, se incluye la provisión de 533 miles de euros para la devolución a los socios de los importes de los 5 partidos que no pudieron acudir al estadio.

La Deuda Neta se ha incrementado en 14 millones de euros, 11 corresponden a la financiación de la obra del estadio y 3 millones a la variación de las deudas con jugadores. Esta deuda se debe quedar corregida en parte al final de temporada.

El Fondo de Maniobra recoge el efecto de los 12 siguientes meses y aquí se incluye en la variación los 6 millones a amortizar anticipadamente y la deuda de los jugadores

En cuanto a la Cuenta de Resultados explica que no hay comparación respecto del pasado año por la diferencia de categoría. Explica que la Liga liquidó el 5 % del contrato de TV que no reparte inicialmente, pese al Covid-19, en su totalidad. El Club no lo incluyó en el presupuesto y ha supuesto un incremento de ingresos en el ejercicio.

Los ingresos por patrocinio y publicidad se duplican respecto al año anterior. Por una parte, por efecto de los contratos con diferentes condiciones para cada categoría, y por otra, porque en primera división hay U televisiva, esta ha supuesto 2 millones de euros.

En la partida de Taquillas y Socios, pese a que hay una reducción de 0,1 millones respecto del presupuesto, el efecto del Covid-19 ha supuesto una reducción de 0,68 millones. Sin este efecto se hubiera mejorado el importe presupuestado en 0,5 millones de euros.

También el Covid-19 ha tenido su efecto en los alquileres, que no se han cobrado durante este periodo a los arrendatarios de los locales del estadio.

Explica tanto el importe de gastos de personal, que está en los límites asignados por la Liga, como los gastos de explotación que están afectados tanto por la categoría como el efecto Covid-19.

También explica el efecto sobre los Gastos de Gestión Corriente de la categoría que afecta a los gastos de agentes, arbitrajes y desplazamientos.

La comparativa de la Cuenta Resultados respecto del presupuesto, refleja un incremento de 3,5 millones en ingresos y 3,6 millones en los gastos. Este equilibrio ha permitido que el beneficio presupuestado se haya cumplido pese al Covid-19, 2,1 millones de euros. Decir que sin el efecto del Covid-19 el resultado hubiera sido superior a los 2,8 millones de euros.

Se pasa al turno de preguntas sobre las cuentas del ejercicio

Interviene el socio Carlos Perez para comentar que las cuentas se debían haber explicado a los socios con antelación, y menciona el acta aprobada que no se envió y que desconocía que estaba en la Web del Club publicada. También hace mención al informe de la Comisión Económica que indica que se han abonado facturas a una mercantil relacionada con un empleado del Club, y que pueden suponer un riesgo fiscal, y le gustaría conocer que tipos de trabajos realiza esta mercantil, y porque el Club no tiene empleados que puedan hacer estos trabajos.

Pregunta si el acuerdo para aplazar los pagos a los jugadores ha permitido que las cuentas del Club arrojen un resultado positivo en vez de pérdidas

Quiere conocer si el Covid-19 ha supuesto una modificación del presupuesto destinado a Tajonar y a los clubes convenidos.

El presidente responde a la pregunta de los pagos a una sociedad vinculada a un empleado, indicando que se cumple la legalidad y como se refiere al Sr. Canal indica que el sueldo es bajo si se compara con lo que perciben empleados en puestos similares en otros clubes. Informa que hay un contrato con un despacho de abogados, Roca Abogados, del que es socio el Sr. Canal para llevar asuntos legales del Club. Enumera los temas en los que asesora este despacho. Informa que sumando lo que percibe el Sr. Canal y lo que factura su despacho apenas alcanza el 0,5% del presupuesto, y es inferior a lo que representa en otros clubes de fútbol.

Respecto de la pregunta de si el aplazamiento en los pagos a permitido que se obtuvieran beneficios el Gerente Sr. Ardanaz indica que no es así. Que lo que hace que una sociedad tenga beneficio o pérdidas son los ingresos y los gastos, que ya ha explicado que están recogidos todos ellos y que el aplazamiento por tanto no afecta al resultado. Una cosa es la tesorería y otra el resultado contable. Y sobre la pregunta de si el Covid-19 ha afectado a los gastos de Tajonar o a los clubes convenidos indica que no, que todas las facturas y pagos comprometidos con clubes convenidos se han atendido. En cuanto a Tajonar únicamente ha afectado a los gastos no realizados por partidos no jugados o entrenamientos cancelados.

Se pasa a la votación de las cuentas de la temporada 19/20

Se piden 8 voluntarios para proceder a la votación y se da paso a la misma

Resultado de la Votación

- SI	310
- NO	2
- Abstención	<u>12</u>
Total	324

Quedan aprobadas las cuentas de la temporada 19-20

F-. Examen y aprobación del presupuesto de la temporada siguiente.

El Gerente Angel Ardanaz explica el presupuesto

Respecto de los ingresos, explica que, en Taquillas y Socios la Liga ha permitido presupuestar un 55% del importe de la temporada anterior. Se incluyen 2 millones de euros y con el importe que los socios han pagado ya se han recaudado 1,2 millones de euros. Se cumplirá si entra público y si no entra habrá que ajustarlo con otras partidas

En ingresos de TV se han incluido 48,5 millones de euros de la Liga. El 5% adicional que no se reparte inicialmente no se ha incluido por prudencia, como en años anteriores. Se han incluido 0,6 millones por TV de la Copa del Rey que depende de la RFEF.

En ingresos por publicidad y patrocinio únicamente se han incluido aquellos que tenemos firmados. En ingresos por arrendamientos no se han contemplado aquellos relacionados con el estadio y Tajonar ante la incertidumbre por la situación de Covid-19.

En cuanto a ingresos por traspasos se incluyen 5,3 millones de euros ya facturados

Con todo se va a 65 millones de euros de ingresos, 5 millones más que el año anterior

En cuanto a los gastos, se han incluido aquellos que se consideran que se van a realizar por estar comprometidos no incluyéndose aquellos que no se van a repetir

Con todo, los gastos se incrementan respecto al año anterior, se incrementan en 4 millones los relacionados con la plantilla ya aprobado por la Liga en función de los ingresos justificados. Se incrementan en 0,5 millones los Gastos de Explotación que viene dado por el efecto del

incremento de gasto en plantilla en la cuenta de gastos de agentes. También se incrementan los gastos financieros por los intereses que se van a pagar por las disposiciones de préstamos relacionados por el estadio, y por los importes dispuestos de las cuentas de crédito firmadas por 7,5 millones con tres entidades financieras.

Con todo se ha presupuestado un beneficio de 0,3 millones de euros después de impuestos.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas sobre el Presupuesto

Interviene el socio Carlos Perez y pregunta sobre las obras del estadio y su financiación a corto plazo, sobre si hay sobrecostes o imprevistos y si el retraso en la finalización va a suponer algún ingreso por penalizaciones al Club

El Gerente Sr. Ardanaz le responde que los gastos financieros como se ha explicado se han recogido en el presupuesto, que las ampliaciones en la obra se van a soportar con tesorería del Club. Informa que hay un acuerdo con la constructora para pagar las obras adicionales en dos años. Indica que cuando se finalicen las obras se dará una explicación completa. Explica que lo que costaba 16 millones sigue costando lo mismo, y el incremento se debe a obras adicionales relacionadas con la situación del club en primera división. Esto ha permitido el cambiar todos los asientos del estadio, el cambiar la cubierta de preferencia, el cambiar la estructura de la grada baja del estado para tener locales comerciales, todo ello se ha valorado porque estamos en primera división.

El Director General Fran Canal explica sobre las penalizaciones, que estas no se pueden aplicar cuando existe una situación de fuerza mayor como ha sido el estado de alarma y la pandemia. En estos momentos estos retrasos no suponen un incumplimiento.

Se pasa a votar la aprobación o no del presupuesto

Resultado de la Votación

- SI	293
- NO	9
- Abstención	<u>22</u>
Total	324

Queda por tanto aprobado el presupuesto para la temporada 20-21

G-. Presentación del informe del defensor del socio

Presenta el informe Defensor del Socio Sr. Almandoz. No puede asistir a la Asamblea por motivos laborales, y lo lee el Secretario de la Junta Sr. Iso.

En su informe enviado por correo electrónico expone que atendió 113 incidencias y el resumen está expuesto en la página Web del Club

Se pasa al siguiente punto del orden del día

H-. Estado de la recuperación del patrimonio

El presidente toma la palabra para comentar que se han mantenido diversas reuniones con el Departamento de Patrimonio del Gobierno de Navarra para ver la posibilidad de recuperar el Patrimonio. No ha cristalizado de momento esta posibilidad y en el momento en que esto ocurra se comunicara a la Asamblea para que valoren si debe o no ser así. Sera la Asamblea quien decida, en cualquier caso.

I-. Ruegos y preguntas

Interviene el socio Carlos Perez sobre la modificación de las cuotas ordinarias de los socios. Indica que debe ser la Asamblea quien decida el precio del abono.

También pregunta sobre el Plan Estratégico, del que se ha dicho que se ha entregado, y le gustaría conocer el resultado de las encuestas realizadas

Sobre las elecciones a compromisarios, indica que hay un malestar entre los socios y socias, que se ha creado una plataforma que ha llevado al juzgado este tema y pregunta si se va a tender puentes y dialogar con esta plataforma para resolver este tema

Sobre el bilingüismo, opina que es una situación que todavía no se ha normalizado, e invita a la Junta Directiva a seguir dando pasos para que sea una realidad y se tenga un Club bilingüe

Propone que la Junta Directiva valore el esfuerzo de socios y simpatizantes, que han creado un movimiento de reconocimiento y homenaje a familiares de personas que fueron fundadores de Osasuna, y que fueron asesinadas o no se conoce su paradero. Considera que es un buen momento para trabajar sobre este tema

Sobre el tema comentado de la deuda no pagada por el traspaso de Berenguer, pide que se informe de su situación.

El Sr. Presidente responde, que el informe de la Universidad Pública no se ha traído por que se entregó en estos días, y que se comunicó a los socios que estaba hecho para que lo conocieran. Se dará una explicación del informe a todos los socios

Respecto de la plataforma que ha surgido, explica que los elegidos lo han sido legitima y legalmente, y cada uno puede acudir a aquellos estatutos que considere. No obstante, se estudiará la modificación de los Estatutos Sociales, y será la Asamblea quien apruebe o no lo que se plantee

Respecto del tema del informe de la Universidad Pública, el Sr. Canal explica que también ha hecho un estudio del Impacto Económico del Club en la Economía de Navarra. Que se ha recibido un borrador y que conjuntamente con la Universidad se hará una presentación del mismo.

Respecto de la cuota, la establece la Junta Directiva, salvo que haya un incremento o disminución superior al 10%, en cuyo caso es la Asamblea quien aprueba o rechaza la cuota

Respecto del Bilingüismo considera que hay muchas cosas que mejorar, pero no se deja de dar pasos en orden a lo que la Junta Directiva y los Estatutos establecen.

En cuanto al tema de la Memoria y el reconocimiento a los fundadores asesinados o desaparecidos, le indica que si tiene alguna propuesta la envíe al Club y se tratará en Junta Directiva

Sobre el caso Berenguer, explica su traspaso y la oferta del Torino de 5,5 millones de euros, que era la mejor económicamente para Osasuna. Se incluyó una cláusula por la que en caso de traspaso del Torino al Club Athletic de Bilbao el importe se incrementaba en 1,5 millones. Actualmente no ha pagado el cuarto y último pago de 1.375.000 euros ni los 1.5 millones de euros comentados. El primero ya está reclamado a FIFA y el segundo se reclamará ante FIFA en enero que es cuando es exigible.

Interviene el socio Iñaki Martín y pregunta sobre los carnets de socios de esta temporada y sobre la devolución de los importes del pasado año a los socios

El Director General Fran Canal informa que los carnets, que ya están en la imprenta y se enviarán en una semana. Respecto de la devolución también informa que se realizará en los próximos días.

Interviene la socia Marta Sola que agradece a todos los socios su participación en las elecciones, que considera que no se merecen todo lo que se ha dicho en las redes sobre su elección, y que todos los que están presentes en la Asamblea lo están por Osasuna.

El Presidente interviene para decir que pese a ser 31 de diciembre, día laboral y pese a la pandemia esta es la asamblea desde el año 2015 que más socios compromisarios ha reunido y da las gracias por ello

Se da por concluida la Asamblea Ordinaria felicitando el año a todos los socios del Club